

CONVOCATORIA DE ELECCIONES DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO

D^a Rosario Nogales Acuña Directora del Centro IES GERENA y Presidenta de la Junta Electoral del mismo, en virtud de la normativa vigente,

DISPONE, en nombre de la Junta Electoral, la **CONVOCATORIA DE ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR**, de acuerdo con las siguientes precisiones:

- 1 El CENSO ELECTORAL de todas las madres y padres del alumnado estará expuesto en la Secretaría del Centro, hasta finalizar el proceso electoral.
- 2 Las RECLAMACIONES al censo se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral hasta el día 18 de octubre de 2018.
- 3 La RESOLUCIÓN de las reclamaciones presentadas contra las inscripciones en el censo, se publicará en los tabloneros de anuncios del Centro a partir del día 22 de octubre de 2018.
- 4 Las CANDIDATURAS podrán ser presentadas por escrito dirigido a la Junta Electoral, desde el día 4 de octubre hasta el día 18 de octubre de 2018.
- 5 Cuando la candidatura fuera presentada por una asociación de madres y padres del alumnado, deberá hacerse constar en la misma.
- 6 Las CANDIDATURAS serán proclamadas y publicadas en los tabloneros de anuncios del Centro a partir del día 19 de octubre de 2018.
- 7 El SORTEO público de los miembros de la Mesa Electoral será realizado en dicho Centro, el día 24 de octubre de 2018 a las 11:15 horas.
- 8 La MESA ELECTORAL será constituida inmediatamente antes del inicio de las votaciones. Cada persona electora deberá acreditar su identidad, a la hora de votar, presentando su DNI o documento equivalente.
- 9 Las VOTACIONES se realizarán en el Centro el día 13 de noviembre de 15:00 h. a las 20:00 horas.
- 10 Finalizadas las votaciones, se procederá al escrutinio de los votos, que será público, y una vez realizado, se levantará acta que firmarán todas las personas componentes de la Mesa, en la que se harán constar las personas representantes elegidas por mayor número de votos y todas las demás que hayan obtenido votos. Dicha acta será enviada a la Junta Electoral, a efectos de proclamación de las distintas candidaturas elegidas.
- 11 La Junta Electoral del Centro resolverá cualquier duda, consulta o reclamación que pudiera surgir.

En Gerena, Octubre de 2018

**LA PRESIDENTA
DE LA JUNTA ELECTORAL**



I.E.S. GERENA
GERENA
Sevilla

Fdo. Rosario Nogales Acuña

